

**AYUNTAMIENTO DE OLLAURI**

**2.667**

**ANUNCIO**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 12 de Julio de 1985, el Pliego de condiciones Económico-Administrativas que ha de servir de base en el concurso-subasta para contratar la obra de: «Renovación del alumbrado público de Ollauri», de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3.046/1977, de 6 de octubre, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, con sujeción a las siguientes normas:

a) **Oficina de exposición y presentación de reclamaciones:** Secretaría de este Ayuntamiento.

b) **Plazo de exposición y de presentación de reclamaciones:** Ocho días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

c) **Organismo ante el que se reclama:** Ayuntamiento. En Ollauri, a 15 de Julio de 1985.

El Alcalde

**AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA DE CAMEROS**

**3.000**

**ANUNCIO**

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día treinta de Julio de 1985, acordó por unanimidad de los presentes que se instruya expediente por esta Alcaldía de cesión directa, a título oneroso, de una finca propiedad de este Ayuntamiento, a la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la Construcción de viviendas sociales, de conformidad con lo preceptuado en el artº 169 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y en la Ley 7/85 de 2 de Abril, reguladora de las bases de Régimen Local:

SOLAR, sito en calle Pajares Alberco, sin número, con una superficie de 316,93 metros cuadrados, cuyos linderos son los siguientes: Norte, propiedad de D. Isaias García. Sur, propiedad de Dª Rafaela Vicente. Este, calle Pajares Alberco y Oeste, Camino.

A tal efecto, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, desde la publicación del presente anuncio, durante los cuales se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, las reclamaciones que contra el mismo se presenten por los vecinos de este término municipal.

Ortigosa, 7 de Agosto de 1985.

El Alcalde

**ANUNCIO**

**3.010**

**SUBASTA PUBLICA**

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de Agosto de 1985 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de: REFORMA RED DE DISTRIBUCION Y SANEAMIENTO, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones

Objeto.- La ejecución de las obras denominadas Reforma Red de Distribución y saneamiento, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. LUIS MARIA LOPEZ GONZALEZ.

Tipo.- 4.665.220.- pesetas a la baja.

Fianzas provisional y definitiva.- Fianza provisional: 93.304.- pesetas. Fianza definitiva: cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones.- En la Secretaría del Ayuntamiento de 10 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.- En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Existe crédito en presupuesto para el cumplimiento de este contrato.

Ortigosa de Cameros, a 14 de Agosto de 1985.

El Alcalde

**3.008**

**ANUNCIO**

**SUBASTA PUBLICA**

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de Agosto de 1985 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las

obras de: 1ª FASE CENTRO POLIDEPORTIVO (PISCINAS), se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.- La ejecución de las obras denominadas «1ª Fase Centro Polideportivo (Piscinas), con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Julio Blas Pelegrín Lavado.

Tipo.- 12.326.997.- pesetas a la baja.

Fianzas provisional y definitiva.- Fianza provisional: 246.540.- pesetas. Fianza definitiva: cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones.- En la Secretaría del Ayuntamiento de 10 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.- En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Existe crédito en presupuesto para el cumplimiento de este contrato.

Ortigosa, a 14 de Agosto de 1985.

El Alcalde

**3.009**

**ANUNCIO**

**SUBASTA PUBLICA**

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de Agosto de 1985 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de: REHABILITACION CASA CONSISTORIAL....., se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.- La ejecución de las obras denominadas «Rehabilitación Casa Consistorial», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. José Miguel León Pablo.

Tipo.- 19.672.246.- pesetas a la baja.

Fianzas provisional y definitiva.- Fianza provisional: 393.445.- pesetas. Fianza definitiva: cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones.- En la Secretaría del Ayuntamiento de 10 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.- En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Existe crédito en presupuesto para el cumplimiento de este contrato.

**MODELO DE PROPOSICION**

D..... con domicilio en ..... D.N.I. nº..... expedido en..... con fecha..... de profesión..... en nombre propio (o en representación de.....) ..... como acreditado por..... toma parte en la subasta para ..... anunciada en el B.O.R. nº..... de fecha..... a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de..... pts (letra y número)
- b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Está en posesión del Alta de Licencia Fiscal.
- d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
- e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

Lugar, fecha y firma.

Ortigosa, a 14 de Agosto de 1985.

El Alcalde